

Panamá, 30 de julio del 2024.

HECHO DE IMPORTANCIA

Atención inversionistas de Financiera Familiar S.A.

Mediante esta nota se les comunica a nuestro bono-habientes que no hemos podido cumplir con el abono a capital de la serie A, correspondiente al mes de julio 2024.

Estamos consciente que tenemos adeudado tres (3) cuotas, la de mayo, junio y el mes corriente.

Continuamos en la búsqueda de una solución a mediano plazo para poder cancelar las cuotas atrasadas, con el seguimiento a varios clientes que mantienen préstamo atrasados y que se encuentran realizando tramites para cancelar lo adeudado.

De tener algún abono antes del 15 de agosto, se lo esatremos comunicando por este medio.

Atentamente,



Richard Kilborn
Presidente